

ANEXO III

SUBASTA DE PALETAS (CAMPAÑA 2003)

TIPO DE PRODUCTO/ CALIDAD	Nº DE LOTE	CANTIDAD/ PESO LOTE	VALORACIÓN MÍNIMA	GARANTÍA PROVISIONAL (20%)	UBICACIÓN	PLAZO MÁXIMO RETIRADA
PALETAS IBÉRICAS D.O., RECEBO (Fecha de Sacrificio, Enero de 2003)	24	15 Unidades, Peso Aprox. 78 Kg.	526 €	105 €	JAMONES Y EMBUTIDOS DON BENITO S.L.	5 días desde la fecha de subasta
	25	10 Unidades, Peso Aprox. 51 Kg.	344 €	69 €		
PALETAS IBÉRICAS SIN D.O. (Fecha de Sacrificio, Enero de 2003)	26	15 Unidades, Peso Aprox. 72 Kg.	374 €	75 €		
	27	15 Unidades, Peso Aprox. 69 Kg.	359 €	72 €		
	28	15 Unidades, Peso Aprox. 66 Kg.	343 €	69 €		
	29	15 Unidades, Peso Aprox. 65 Kg.	338 €	68 €		
	30	10 Unidades, Peso Aprox. 40 Kg.	192 €	38 €		

Servicio de Producción Agraria
Avd. de Portugal, s/n
06800 Mérida
Tlf.: 924 00 22 78 / 924 00 22 66
Fax: 924 00 21 26

JAMONES Y EMBUTIDOS DON BENITO S.L.
Polígono Industrial "Las Cumbres", Parcela 104
06400 Don Benito
Tlf.: 924 80 83 13

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 16 de marzo de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016444.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Tramo Subt.: Nuevo Ap. nº 2 (Paso Aéreo/Subt.) S/C LMT. "Aspersión" de Sub. Lobón de Endesa. Tramo Aéreo: Nuevo Ap. nº 3 (Paso Subt./Aéreo) LMT. Aspersión de Sub. Lobón.

Final: Tramo Subt.: Nuevo Ap. nº 3 S/C LMT. Aspersión de Sub. Lobón de Endesa. Tramo Aéreo: Nuevo Ap. nº 6 S/C LMT. Aspersión de Sub. Lobón propiedad de Endesa.

Términos municipales afectados: Lobón.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 28.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,756.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Nueva ampliación del Polígono Industrial del T.M. de Lobón.

Presupuesto en euros: 94.533,43.

Presupuesto en pesetas: 15.729.039.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016444.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 16 de marzo de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 22 de marzo de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016346.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Subestación Santa Marina.

Final: Entrada Barriada La Banasta.

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 2,390.

Emplazamiento de la línea: Desde Subestación Santa Marina hasta entrada Barriada La Banasta en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en euros: 194.626,98.

Presupuesto en pesetas: 32.383.205.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016346.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 22 de marzo de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 5 de abril de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016424.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo nº A416579 sito en Ctra. de Valverde.

Final: Apoyo nº A416999 de la misma línea.

Términos municipales afectados: Mérida.

Tipos de línea: Subterránea.